



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
PRESIDENCIA

“Año de la Atención Integral a la Primera Infancia”

Santo Domingo de Guzmán, D. N.

19 NOV. 2015

00905

Licenciada

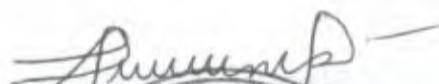
Cristina Altagracia Lizardo Mézquita
Presidenta del Senado de la República
Su despacho.

Señora Presidenta:

Tengo a bien remitir a usted, para los fines constitucionales, el proyecto de ley que designa con el nombre de Profesora Pura Olimpia Rijo de la Cruz la escuela primaria del kilómetro 17 de la carretera Sánchez, municipio Bajos de Haina, provincia San Cristóbal, aprobado de urgencia por la Cámara de Diputados en sesión de fecha 27 de octubre de 2015. Iniciativa No.07674-2010-2016-CD, registrada con el No.01672.

Este proyecto fue una iniciativa de los diputados al Congreso Nacional, señores Pedro Carreras Santana, por el Partido Revolucionario Dominicano (PRD); Catalina Paredes Pinales y Tulio Jiménez Díaz, por el Partido de la Liberación Dominicana (PLD), todos por San Cristóbal, fue modificado mediante enmiendas propuestas por la Comisión Permanente de Educación.

Atentamente,


Lc. Lucia Medina Sánchez
Vicepresidenta en funciones



LMS
RHFG-LSSF/ap-jg

